

Por tanto, el Museo Nacional siente hoy legítima satisfacción al presentar en esta obra una muy copiosa colección de periódicos insurgentes, antes muchos conocidos sólo por referencia, ó ignorados en absoluto. Desgraciadamente esta colección no es completa todavía, pues, verbigracia, de «El Despertador de Michoacán,» dado á luz hacia 1812; de «La Gazeta,» publicada durante los años de 1815 y 1816, y de «El Mosquito,» impreso hacia 1821, no descubrimos ninguno de sus números, á pesar de que los buscamos afanosamente. A punto fijo no sabemos cuáles periódicos publicaron los caudillos de la Independencia, ni siquiera cuántos números de cada uno de los que hemos logrado tener á la vista.

Todos los periódicos que encierran este tomo y el siguiente, son reproducciones facsimilares de las ediciones primitivas, excepto los números 1 del «Despertador Americano;» 2, 5 y 6 del «Ilustrador Nacional» y 13 de «El Mejicano Independiente,» que son reproducciones facsimilares de segundas ediciones. Las primeras existen esparcidas en el Museo Nacional, en el Archivo General y Público de la Nación, en la Biblioteca Nacional y en la mía particular, donde además se encuentran todas las segundas ediciones. Revisamos otros archivos y bibliotecas del Distrito Federal y de los Estados, pero sin el menor éxito.

* * *

Daremos ahora las cortas noticias que hemos podido reunir, relativas á los periódicos contenidos en el presente volumen.

*El Despertador Americano.
Correo Político Económico de Guadalajara.*

Fué el primer periódico de los insurgentes. Lo fundó Hidalgo al siguiente mes de haber ocupado á Guadalajara, donde estaba establecida una de las muy pocas imprentas que existían en la Nueva España.

Había fundado esa imprenta, á fines de 1792, don Mariano Valdés Téllez Girón, natural de México é hijo de don Manuel Antonio Valdés, impresor y editor de la «Gaceta de México,» y de doña Manuela Téllez Girón; á los seis meses de encontrarse don Mariano en

Guadalajara, ó sea el 18 de junio de 1793, casó con doña Rafaela Cónique.¹ Continuó al frente de su taller tipográfico hasta 1807, en que, por haber enfermado de epilepsia, tuvo que regresar á México.²

Durante el siguiente año, don José Fructo Romero se hizo cargo de la imprenta, ubicada á la sazón en la casa de la Plaza de Santo Domingo, que, hacia 1885, habitaba el Lic. don Roque Gutiérrez Hermosillo;³ en esta casa permanecía aún la imprenta, el año de 1820, cuando murió Romero.⁴

Dueño Hidalgo de Guadalajara, comisionó al Cura de Mascota, Dr. don Francisco Severo Maldonado, para que editase «El Despertador Americano» en aquella imprenta,⁵ á cargo todavía de Romero.⁶ Colaboró con el Dr. Maldonado el Dr. don José Angel de la Sierra, quien redactó el número 3 de dicho periódico.⁷ Ambos eran de ideas avanzadas y de ilustración poco vulgar.⁸ Parece que Rayón escribió también en «El Despertador Americano;» así lo indicó él mismo al decir que Hidalgo lo invitó á que lo acompañase «por necesitarlo para que le llevara la pluma,»⁹ y lo corroboró su hijo don Ignacio.¹⁰

1 Acta de matrimonio respectiva. M. S. En el Archivo del Sagrario de la Catedral de Guadalajara.—Don José Toribio Medina (La Imprenta en Guadalajara de México. Santiago de Chile. 1904. Pág. X) escribe que don Mariano llegó á Guadalajara en enero de 1793, porque dijo en un memorial dirigido á la Real Audiencia, el 5 de enero de 1795, que hacía «cerca de dos años» que estaba allí; pero como puntualmente el 18 de junio de 1793, al casarse, declaró con precisión que hacía «seis meses» que era vecino de Guadalajara, é indudablemente recordaba mejor entonces la fecha de su arribo, hemos aceptado tal declaración, que, á mayor abundamiento, no queda contradicha por la manifestación posterior, un tanto vaga, de que desde hacía *cerca* de dos años se encontraba en Guadalajara.

2 J. T. Medina. La Imprenta en Guadalajara, citada. Págs. XII-XIII.

3 Agustín Rivera. La Filosofía en la Nueva España. Lagos. 1885. Pág. 380.

4 J. T. Medina. La Imprenta en Guadalajara, citada. Pág. XIII.

5 Declaración rendida por Hidalgo cuando fué procesado. En J. E. Hernández y Dávalos. Colección citada. Tomo I, pág. 12.

6 Alberto Santoscoy. La Primera Imprenta de los Insurgentes. En Diario de Jalisco, de 16 de septiembre de 1893.

7 Solicitud de indulto, fecha 23 de enero de 1811, que el mismo De la Sierra presentó al Virrey. M. S. En el Archivo General y Público de la Nación.

8 Fragmento anónimo de advertencias hechas en Guadalajara al Brigadier realista don José de la Cruz. M. S. *Ibidem*.

9 En la causa que se instruyó al mismo Rayón, publicada por J. E. Hernández y Dávalos. Colección citada. Tomo IV, págs. 981-982.

10 (Biografía de) Rayón, Ignacio López. En Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía. México. 1855-1856. Tomo II, pág. 186.

A lo menos, se publicaron siete números de «El Despertador Americano;» el 1 está fechado el 20 de diciembre de 1810, y el 7 el 17 de enero de 1811; ¹ juzgamos muy difícil que se haya publicado algún número posterior, porque dicho día 17 fué derrotado el Ejército de Hidalgo, en el Puente de Calderón, por el Brigadier don Félix María Calleja, quien entró en Guadalajara cuatro días después, y, además, porque Hidalgo, á raíz de esa derrota, tuvo que emprender una peregrinación que sólo terminó con el cadalso.

Luego que Calleja ocupó á Guadalajara, el Dr. Maldonado huyó, dejando entre sus papeles una «Constitución Orgánica de México;» algún tiempo después, al volver á allá, obtuvo indulto del Brigadier don José de la Cruz, el 12 de marzo de 1812; publicó entonces «El Telégrafo de Guadalajara» con el objeto de sostener los intereses realistas, en cuyo servicio, decía el mismo De la Cruz, «no omite trabajo ni diligencia para demostrar su decidida adhesión al legítimo Gobierno, dando la debida satisfacción al público con razones evidentes, de todos los artículos que comprendió el papel, que con el título de Despertador Americano, fué obligado á escribir por los rebeldes.» ² A su vez, el Dr. De la Sierra solicitó igualmente indulto de Calleja, el 23 de enero de 1811, alegando que la «ardentia» de su genio, cuando creyó que los insurgentes habían ganado ya casi todo el Reino «sin escepción de su Capital, y la invitación de algunas personas de honor [no de ellos, los insurgentes, que no lo tienen],» lo «precipitaron en el terrible paso de haver escrito el n.º 3.º satirico del Despertador.» ³

De este periódico no hemos tenido en nuestro poder sino los números 1 y 4; aquél en una reimpresión bastante descuidada, y éste en la edición original. El número 1 se forma de diez páginas y encierra una proclama, que, aunque dirigida «A los habitantes de América,» se refiere únicamente á los europeos españoles establecidos en la Nueva España, á quienes, salvo honrosas excepciones «de una probidad superior,» se hace el cargo de que favorecen las miras de los «monstruos que abortó la Córcega.» Con el fin de contrarrestarlas, se invita á los «nobles» americanos y «virtuosos» criollos para que, sin dejarse acobardar por «los sacrificios y pri-

¹ J. T. Medina. La Imprenta en Guadalajara, citada. Pág. 64.

² Constancia expedida al interesado, el 20 de agosto de 1811. En J. E. Hernández y Dávalos. Colección citada. Tomo III, pág. 339.

³ Solicitud susodicha, ya citada.

Num.º 16.

Acompañó á V.S. los últimos
 números del Correo Americano del
 Sur, p.º q.º los circule especialmente
 en los países enemigos, y donde exis-
 tan algunos Chaquetos p.º q.º estén
 las compañías, y V.S. propague con
 justicia el curso de venta y proce-
 der. Doy q.º. á V.S. m.º. d.º. Ignacio
 Ortega de S.º.

Morelos

Son Inspector y D.º. de
 D.º. Carlos M.º. Bustamante

Caracas

vaciones que forzosamente acarrea toda revolución en su principio,» vuelen á los campos de la guerra y se cubran de gloria «bajo la conducta del nuevo Washington (Hidalgo, el Padre de la Patria), que nos ha suscitado el cielo en su misericordia, de esa Alma grande, llena de sabiduría y de vidad, que tiene encantados nuestros corazones con el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas.» En esa proclama no se ocultan los excesos sangrientos cometidos por las huestes insurgentes; pero se atribuyen á «algunos individuos del pueblo bajo,» y se advierte que el Gobierno independiente no sólo los ha desaprobado, sino que ha dictado ya «medidas eficaces para precaverlos.» Por último, se habla de la religión y de Fernando VII como de los fines supremos de la lucha, y se dice que es necesario vencer ó morir por ellos, hoy que se ven atacados «juntamente» por los franceses; sin embargo, debemos advertir que el nombre de Fernando VII era una simple estratagema para aumentar las filas insurgentes: Hidalgo confesó ante su juez que había tratado de probar la utilidad de que el americano se gobernase por americano, «así como el alemán por alemán,» y «de poner en independendencia este reino.»¹

El número 4 de «El Despertador Americano» publica otra proclama «A los Americanos que militan bajo las Banderas de los Europeos Flon y Callejas (sic),» en la cual les dice que las recientes victorias alcanzadas por los Ejércitos insurgentes, han permitido que vastas provincias se vean libres «por la primera vez de la mas cruel y absoluta opresion en que han gemido por tres siglos,» y hecho que todas despierten del letargo, abran los ojos y conozcan que llegó el momento señalado por la Providencia para que recobren su natural libertad é independendencia, «aquella que Dios, padre comun de todos los humanos, ha concedido á todas las Naciones de la tierra para su comun felicidad.» Unicamente los americanos que militaban bajo las órdenes de Flon y Calleja, perseveraban en el error de amparar la tiranía contra su propio bien, contra sus paisanos, contra su patria, contra toda la posteridad americana. Les movía sin duda el hábito de la obediencia y tal vez las excomuniones eclesiásticas fulminadas contra los insurgentes; pero éstas violaban «todas las reglas de la sana Política» y no eran más «que un ardid, una superchería, una astucia de los Gachupi-

¹ Declaración citada. Págs. 7 y 12.

nes.» De éstos se aseguraba que poseían las minas más ricas y las haciendas más extensas, que se casaban «con las Americanas más hermosas, y mejor dotadas,» que acaparaban los puestos públicos principales y monopolizaban la industria y el comercio, mientras que los criollos se veían escarnecidos, agobiados de gabelas y exacciones, abrumados por un trabajo excesivo y faltos de lo necesario para su sustento. Se decía, en fin, que era irracional é insensato «oponerse al ímpetu de toda una Nación levantada por su independencia,» é imposible «desconcertar los planes de nuestro Padre y Libertador (Hidalgo), concebidos con la más profunda sabiduría.»

Por referencia sabemos que el número 5 de «El Despertador Americano,» publicado el jueves 10 de enero de 1811, llamaba «impío» y «el gachupín más feroz que hay entre nosotros» á don Gabriel de Yermo,¹ autor principal de la deposición del Virrey Iturrigaray, llevada al cabo en 1808, y partidario fidelísimo de la Monarquía española.

Ilustrador Nacional.

Substituyó á «El Despertador Americano» y fué fundado en Sultépec por el Dr. don José María Cos, quien consideró que sin un periódico era imposible propagar debidamente las ideas de Independencia. A pesar de que no disponía de prensa, ni de letra, ni de tinta ni de los demás útiles necesarios, fabricó todo con sus propias manos, superando obstáculos que parecían infranqueables, porque era hombre de voluntad fuerte y de genio industrioso y, sobre todo, muy amante de su patria; hizo, así, una prensa y unos caracteres de madera y tinta de añil,² «entre la agitación y estruendo de la guerra (dice él mismo) y en un estado de movilidad, sin artifices, sin instrumentos, y sin otras luces que las que nos ha dado la reflexión y la necesidad:»³ justamente, pues, el «Ilustrador Nacional» fué leído en Europa «con doble admiración y apre-

1 (Juan Martín de Juan Martiñena.) Verdadero origen, carácter, causas, resortes, fines y progresos de la Revolución de Nueva España. México. 1820. Pág. V.

2 C. M. de Bustamante. Cuadro citado. Tomo I, pág. 406.—L. Alamán. Historia citada. Tomo II, pág. 561.

3 Prospecto del periódico susodicho. Fol. 1 fte.

cio»¹ y juzgado «digno del aplauso de los hombres más ilustrados;»² el propio Alamán, tan poco indulgente para los caudillos de la Independencia, no puede encubrir cierta admiración al hablar de aquellos esfuerzos del Dr. Cos y de los que al mismo tiempo hacía don Ramón Rayón «para fabricar armas, pólvora, y demás útiles de guerra,» y se pregunta con pesar: «¿qué se ha hecho este genio inventor y fecundo en recursos, de que en aquella época dieron repetidas pruebas los mejicanos?»³

El número 1 del «Ilustrador Nacional» tiene fecha de 11 de abril de 1812 y se reduce al prospecto, donde el Dr. Cos advierte que el periódico se publicará los sábados, que cada número se venderá á un real y los cuatro números mensuales á tres reales, en «la casa de D. Manuel Peyon, contigua á la de la imprenta.» Agrega que el periódico tiene por objeto dar á conocer los fines que la Nación persigue con la guerra; los motivos y circunstancias de ésta; la justicia de la Independencia; el estado político, militar y económico del Gobierno insurgente, y las fuerzas, jefes y operaciones de sus ejércitos; todo será dicho «con verdad y exactitud,» pues no se imitará al Gobierno realista, que acostumbra mentir; cualquiera persona tendrá «plena» libertad para escribir en el «Ilustrador Nacional» cuanto quiera, «sin restriccion.»

Publicáronse seis números del «Ilustrador Nacional,» el último con fecha de 16 de mayo de 1812. Pudimos conseguir los números originales 1, 3 y 4, aquéllos impresos con tinta negra y éste con azul de añil, y la reimpresión de los demás números, hecha en el folleto rarísimo «Documentos Importantes para la Historia del Imperio Mexicano;» de modo que reproducimos aquí la colección íntegra.

Ilustrador Americano.

Los caudillos de la guerra de Independencia contaban en la Capital de la Nueva España con muchos partidarios, varios de los cuales organizaron una sociedad secreta llamada de «los Guada-

1 Al escribir esto don Carlos María de Bustamante (Cuadro citado. Tomo I, pág. 212), confunde el Ilustrador Nacional con El Despertador Americano.

2 Pablo de Mendíbil. Resumen Histórico de la Revolución de los Estados Unidos Mexicanos. Londres. 1828. Pág. 92.

3 Historia citada. Tomo II, págs. 561-562.

lupes,» semejante á las logias masónicas, y cuyo objeto era auxiliar á los mismos caudillos, particularmente con noticias oportunas que les conviniese saber. ¹ A fines de abril de 1812, esta sociedad tuvo conocimiento de que cierto valenciano vendía en la Capital un retal de imprenta, suficiente para formar cinco pliegos, y al punto lo adquirió por conducto de don José Rebelo, oficial de la Tipografía de Arizpe, en el precio de ochocientos pesos, que suministraron á escote don José María Llave, los Lics. don Juan Raz y Guzmán y don Benito J. Guerra y el Dr. don Manuel Díaz, directores ó principales miembros de la agrupación; parece que don José Valdés intervino también en esta compra-venta. Rebelo se comprometió con los Guadalupes no sólo á comprar el retal, sino á servir á los insurgentes como impresor y á llevar consigo á dos cajistas. Obtenido el retal, las esposas de los Lics. Raz y Guzmán y Guerra y del Dr. Díaz lo sacaron de la ciudad, ocultó dentro de unos canastos, en un coche, acompañadas del Lic. Raz y Guzmán, que iba á caballo; al pasar frente á la garita, el coche fué detenido por unos oficiales realistas; pero como las valerosas señoras les dijeron con afable naturalidad que se dirigían á San Angel para asistir á una jamaica, y aun los invitaron galantemente á que las acompañasen, ellos nada sospecharon, dieron las gracias y permitieron que el coche siguiera adelante sin ser registrado. Llegó así felizmente á Tizapan, donde el retal fué escondido dentro de unos *huacales* de fruta, que cargaron unas mulas, y desde allí conducido por Rebelo hasta Tenango, ocupado entonces por Rayón, quien inmediatamente lo remitió á Sultepec. ²

Recibido allá, el Dr. Cos resolvió suspender el «Ilustrador Nacional» é imprimir con la nueva letra, los miércoles y los sábados, otro periódico, llamado el «Ilustrador Americano,» cuyo primer número salió á luz el 27 de mayo de 1812.

¹ L. Alamán. Historia citada. Tomo II, pág. 548.

² C. M. de Bustamante. Cuadro citado. Tomo I, págs. 407-408.—L. Alamán. Historia citada. Tomo I, pág. 562.—I. Rayón. Biografía citada. Pág. 194.—P. de Mendibil. Resumen citado. Pág. 92.—El 29 de junio de 1812, el soldado realista Francisco Alvarez, que había sido prisionero de los insurgentes, declaró haber oído decir á dos de éstos «que el B. r D. n Jose Valdes, que vive en la calle de Suleta en Mexico, y el administrador de la ymprenta de Arizpe, entre ambos mandaron letras para la imprenta de Sultepec.» (Declaración susodicha. M. S. En el Archivo General y Público de la Nación.)

El «Ilustrador Americano» contó por lo menos treinta y seis números ordinarios, el último fechado el 17 de abril de 1813, y tres números extraordinarios, uno del lunes 10 de agosto de 1812, otro del domingo 18 ¹ de aquel mes y otro del miércoles 28 del mismo abril. Cada número se vendía á un real. Hemos tenido la fortuna de conocer dos colecciones de este periódico; una perteneciente al Museo Nacional y otra, menos incompleta, á nuestra biblioteca particular; por una rara coincidencia, ambas carecen de los números 9 á 19 inclusive, de los que tampoco conocemos ninguna reimpresión.

El número 1 del «Ilustrador Americano» está precedido de una invocación al Ser Supremo, á quien la Nación Americana, «después de haber agotado sus arbitrios en el reclamo de sus derechos usurpados,» reconocía «como único Juez de su causa, y vengador inmediato de sus agravios,» y en cuyas «adorables manos» ponía su suerte; el Ser Supremo era «el apoyo firme» de las lisonjeras esperanzas que la Nación Americana jamás había perdido «en medio de las mas duras contradicciones:» los insurgentes supieron compadecer su avanzado liberalismo con sus creencias religiosas. Firma esa invocación el Dr. Cos, á quien seguramente pertenece también el Plan del periódico, publicado en seguida, en el cual invita á los lectores á que tributen rendidas gracias al Todopoderoso por la «letra clara y hermosa» con que aparece impreso el «Ilustrador Americano;» ella permitirá, dice el autor, «estampar muchos volumenes que demuestren á la faz del orbe la justicia, la necesidad y los nobles objetos de nuestra revolucion,» y hará ver á los tiranos españoles «que el dogma católico, las maximas adorables del evangelio, el derecho natural de gentes y de guerra, y las leyes positivas son la norma indefectible de nuestras operaciones.» Los insurgentes nada tenían que ocultar; confiaban tanto en la bondad de su causa, que permitían la libre circulación de los impresos de los realistas, sin parar mientes en que éstos entregaban al fuego, por mano de verdugo, los papeles revolucionarios; «estamos persuadidos, agrega el autor, de que es incombustible la verdad, y de que si el fuego puede tener sobre ella algún influxo, es solo para acrisolarla é inflamar nuestros ánimos reproduciendola con más energía.»

Rayón y el Lic. don Andrés Quintana Roo colaboraron con el Dr.

¹ En el original dice domingo 17, pero por error, pues el domingo fué 18.